

Oficio No. GPM-PREM-2022-0699-OFI

Portoviejo, 01 de julio de 2022

Señora Máster
María Sara Jijón Calderón, LLM
Directora General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Gobierno Provincial de Manabí, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Apéndice 4, del Anexo XII del “ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR”, conforme a lo dispuesto en la Guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública, la publicación en el portal institucional del SERCOP, proceda a la publicación en la página web del SERCOP, o a la establecida para el efecto el “Aviso de Contratación Pública Prevista”, para la siguiente contratación:

Objeto:	ADQUISICIÓN DE TUBERIAS DE HORMIGÓN ARMADO DE Ø 1800 mm y Ø 2000 mm PARA LAS VIAS DE LA PROVINCIA DE MANABÍ
Código de Proceso en SERCOP:	SIE-GPM-059-2022
Código CPC (nivel 9):	375500024- TUBERÍA DE HORMIGON ARMADO DE 1800 mm de Norma NTE INEN 1591. 375500024- TUBERÍA DE HORMIGON ARMADO DE 200 mm de Norma NTE INEN 1591
Plazo:	El plazo es de 365 (treientos sesenta y cinco) días calendario.
Tipo de procedimiento de contratación:	Subasta Inversa Electrónica

Adjunto al presente remito para la publicación el “Aviso de Contratación Pública Prevista”, de acuerdo al modelo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del Acuerdo Comercial.

Atentamente,

Kelly Lourdes Buenaventura Moreira
PREFECTA – Subrogante
GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Gobierno Provincial de Manabí, en cumplimiento a lo dispuesto en el Apéndice 4, del Anexo XII del “ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA”, expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

Entidad Contratante

Nombre de Entidad Contratante:	Gobierno Provincial de Manabí
RUC:	1360000120001
Dirección:	País: Ecuador, Provincia: Manabí, Ciudad: Portoviejo, Dirección: Córdova entre Olmedo y Ricaurte.
Contacto:	Director de Compras Públicas: Ing. Oscar Centeno ocenteno@manabi.gob.ec teléfono: 052-590300, Celular: 0968501778
Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta :	USD 0,00 No se cobrará por el costo de edición de la documentación

Descripción de la Contratación:

Objeto:	ADQUISICIÓN DE TUBERIAS DE HORMIGÓN ARMADO DE Ø 1800 mm y Ø 2000 mm PARA LAS VIAS DE LA PROVINCIA DE MANABÍ
Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación:	375500024- TUBERÍA DE HORMIGON ARMADO DE 1800 mm de Norma NTE INEN 1591. – Cantidad: 452 , Unidad : ml 375500024- TUBERÍA DE HORMIGON ARMADO DE 200 mm de Norma NTE INEN 1591, Cantidad: 410 Unidad : ml
Código de Proceso en SERCOP:	SIE-GPM-059-2022
Código CPC (Nivel 9):	375500024 TUBERIA DE HORMIGON
Código CPC (Nivel 5):	37550
Tipo de Adquisición:	Adquisición de bienes normalizados
Monto Sin IVA:	Al tratarse de una contratación por Subasta Inversa Electrónica y de acuerdo a la Resolución R.E.-SERCOP-2017-0000076 de 16 de marzo del 2017, que establece en su Art. 1: “Asimismo, las entidades contratantes, al momento de crear y publicar la documentación del procedimiento de contratación quedan prohibidas de publicar a través del Portal Institucional de Contratación Pública, información que permita identificar el presupuesto referencial del objeto de contratación, con el fin de cumplir con lo señalado en el Art. 265 de esta codificación...”; el presupuesto referencial para el presente procedimiento de contratación no es visible según normativa emitida por el SERCOP.
Plazo de ejecución:	El plazo es de 365 (treientos sesenta y cinco) días calendario
Procedimiento de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica
Tipo de Compra:	Bien
Comprenderá Negociación:	De ser el caso, conforme a la normativa legal vigente
Comprenderá Subasta Electrónica:	Sí
Fecha Límite para la presentación de solicitudes:	No Aplica.

Dirección de presentación de ofertas:	<p>País: Ecuador, Provincia: Manabí, Ciudad: Portoviejo, El oferente deberá presentar su oferta por medios electrónicos, es decir que deberá subir su oferta a través del Portal de Compras Públicas con el Módulo Facilitador de Contrataciones</p> <p>Los oferentes interesados en participar en el presente proceso de contratación, deberán presentar sus ofertas según los siguientes lineamientos establecidos en la Circular No. SERCOP-SERCOP-2020-022-C, los mismos que se detallan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Una vez ingresada toda la información y documentación de la oferta, presionar el botón “Vista previa de la oferta”, mismo que se encuentra en la parte superior derecha de la pantalla, para generar la vista previa de la oferta en formato PDF. ▪ Descargar el archivo de la vista previa de la oferta y firmar electrónicamente en cada uno de los formularios. Cada formulario de la oferta, o sus particiones debido a que su tamaño supera los 10 Mb, deben ser firmados electrónicamente de manera individual; para así cumplir con el mandato de integridad de estos mensajes de datos; ▪ Cargar el archivo firmado electrónicamente en la sección “Anexos” de la oferta en el Módulo Facilitador de la Contratación Pública. ▪ De conformidad con el artículo 3 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, se reconoce validez jurídica a la información no contenida directamente en una oferta firmada electrónicamente, siempre que figure en la misma, en forma de remisión o de anexo, y cumpla con los parámetros establecidos en los artículos 1 y 2 del Reglamento General a la Ley antes mencionada. ▪ Generar Oferta en el Módulo Facilitador de la Contratación Pública y descargar el archivo en .ushay ▪ Cargar oferta generada en .ushay al procedimiento de contratación en el SOCE tanto en formato ushay como en PDF, que se haya firmado electrónicamente. </p>
Fecha Límite para presentación de ofertas:	De acuerdo a lo establecido en los pliegos del procedimiento de contratación.
Idioma para presentación de Ofertas:	Español.
Condiciones para la participación:	De acuerdo a lo establecido en los pliegos y especificaciones técnicas del procedimiento de contratación.
Condiciones de pago:	<p>El pago se lo realizará de la siguiente manera: Este contrato no tendrá anticipo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habrá entregas parciales conforme a las necesidades de la institución, cada entrega parcial será facturada previa verificación de la documentación habilitante. • Las cantidades de cada tipo de tubería son referenciales en base a necesidades estimadas por la Entidad Contratante, con el objetivo de determinar lo más objetivo posible el presupuesto referencial. Sin embargo, de existir en la ejecución mayor necesidad de uno u otro tipo de tubería de los requeridos en el proceso, podrá ser solicitado al proveedor, se pagará los precios unitarios contratados y se devengará del

presupuesto contratado.

- El pago se lo realizará de la siguiente manera:
- Primer Desembolso. -En el tercer trimestre del 2022, se cancelará el 25% del monto total del contrato, cumplido con el 25% o más de la entrega de los productos.
- Segundo Desembolso. -En el cuarto trimestre del 2022, se realizará el segundo pago que corresponde a un 25% del monto del contrato, el cual se lo realizará siempre y cuando se haya cumplido con la entrega del 50% o más de los productos.
- Tercer Desembolso. -En el primer trimestre del 2023, se realizará el tercer pago que corresponde a un 25% del monto del contrato, el cual se lo realizará siempre y cuando se haya cumplido con la entrega del 75% o más de los productos.
- Cuarto Desembolso. -En el segundo trimestre del 2023, se realizará el cuarto pago que corresponde a un 25% del monto del contrato, el cual se lo realizará siempre y cuando se haya cumplido con la entrega del 100% de los productos

# PAGO	% DE PAGO POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE PAGO	% DE ENTREGA DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL DE LOS BIENES
1º PAGO	25%	Tercer trimestre - 2022	25% O SUPERIOR DEL MONTO DEL CONTRATO
2º PAGO	25%	Cuarto trimestre - 2022	50% O SUPERIOR DEL MONTO DEL CONTRATO
3º PAGO	25%	Primer trimestre - 2023	75% O SUPERIOR DEL MONTO DEL CONTRATO

Página 15 de 17

4º PAGO	25%	Segundo trimestre - 2023	100% DEL MONTO DEL CONTRATO
---------	-----	--------------------------	-----------------------------

NOTA: SI LOS % DE ENTREGA SON SUPERIORES A LOS REQUERIDOS SE CANCELARÁ LO ENTREGADO A LA ENTIDAD CONTRATANTE

Portoviejo, 1 de Julio de 2022

Atentamente,

Sra. Kelly Lourdes Buenaventura Moreira
PREFECTA – Subrogante
GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ